UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Becas de Iniciación a la Investigación

Desde el Mié, 18/09/2025 hasta el Mié, 15/10/2025 - 23:59

Se abre el plazo de solicitud para el programa de Becas de Iniciación UGR-Banco Santander para estudiantes de Grado y de Másteres oficiales de la UGR, en su convocatoria 2025.

- **Plazo de solicitud: del 18 de septiembre hasta el 15 de octubre de 2025 (23:59h).**

Normativas:

- modalidad A. Estudiantes de Grado
- modalidad B. Estudiantes de Máster

Solicitud

Primer paso: OBLIGATORIA la inscripción en el **Programa de la web del Banco Santander.**

Segundo paso:

- **para la modalidad A. Estudiantes de Grado, tiene que:**
- Realizar la solicitud a través de**l FORMULARIO DE SOLICITUD** disponible en nuestra web, a la que se subirá la siguiente documentación en formato electrónico:
  - Memoria Científica en la que se incluya el plan de trabajo a desarrollar y Aval del director o directora del trabajo.
    - Descargue el modelo para completar estos apartados: documento en Word o en ODT.
  - Certificación académica personal detallada en la que figuren las calificaciones obtenidas y la fecha en que se obtuvieron, o fotocopia del expediente académico, sobre 10.
    - Para este trámite será válido el que se puede obtener en la plataforma web de la Oficina Virtual (antiguo Acceso

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Identificado) de la UGR.
    - Resguardo de la matrícula del curso 2025/2026, donde consten los créditos matriculados.
- **para la modalidad B. Estudiantes de Máster, tiene que:**
- Realizar la solicitud a través de**l FORMULARIO DE SOLICITUD** disponible en nuestra web, a la que se subirá la siguiente documentación en formato electrónico:
    - Memoria del plan de trabajo. Aval del director o directora del trabajo.
        - Descargue el modelo para completar estos apartados: documento en Word o en ODT.
    - Certificación académica personal detallada en la que figuren las calificaciones obtenidas (con puntuación sobre 10) y la fecha en que se obtuvieron, o copia del expediente académico.
    - Resguardo de la matrícula.

Tercer paso, realizar el **REGISTRO DE LA SOLICITUD** que ha obtenido de nuestro formulario y que le llegará por email (SOLICITUD.PDF) en la Sede electrónica de la UGR, en el procedimiento establecido para ello:

- **Investigación: Plan propio. Programas de personal**

Dudas y consultas en nuestro formulario.

Copyright© 2026 Universidad de Granada